



131

MODELO
DE
UTILIDAD

13607

para "UN DISPOSITIVO PRENSOR PARA ENCUADERNAR HOJAS SUELTAS",
a favor de Don Francisco Perejoán Sumalla, de nacionalidad
española, residente en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a un
dispositivo prensor para encuadernar hojas sueltas.

5. Se caracteriza por estar constituido por una canal,
formada por una lámina doblada longitudinalmente en forma
simétrica, y con la supercicie de doblez formando un cuerpo
cilíndrico y las restantes partes de la superficie en forma
convengente, para constituir una sección transversal a mane-
ra de pinza.

10. El esfuerzo prensor no solo se logra por el propio
material de la lámina, sino por un sobrepuesto cilíndrico
colocado en la parte de la doblez, en forma tal que los bordes
longitudinales de este sobrepuesto ejerzan presión contra
las dos superficies convergentes que forma la pinza.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-
sente memoria, una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-
sentado un caso de ejecución, que se cita solamente a título

31 AG



13607

de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en sección transversal muy ampliada, la organización del modelo que se describe, y

5. la figura 2ª indica, en vista lateral parcialmente cortada, la disposición del lomo prensor objeto de este modelo.

10. Consiste el invento en una lámina -1-, doblada simétricamente por la zona -2-, formando en esta zona una superficie cilíndrica y quedando las partes restantes a y b en forma convergente (Figs. 1ª y 2ª).

15. Sobre el lomo -2- se coloca a presión, por encaje deslizante lateralmente u otro procedimiento, un sobrepuesto cilíndrico -3-, el cual viene a presionar y reforzar a las alas a y b antes citadas.

20. Los papeles a encuadernar se encajan forzosamente entre las alas a y b, venciendo la doble resistencia antes indicada, resultando una sujeción eficaz y de buena presentación, sin mecanismo ni perforaciones siempre engorrosas.
- Los papeles se conservan íntegros, y cuando se retiran, sean fotografías, dibujos u otros, sus bordes y aspecto resulta sin falta o deterioro.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.



13607

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un dispositivo prensor para encuadernar hojas sueltas, caracterizado esencialmente por estar constituido por una lámina alargada de cualquier material suficientemente rígido, metálico o no, cuya lámina está doblada longitudinalmente, formando un lomo o zona de doblez de forma sensiblemente cilíndrica y quedando las alas o resto de superficie en forma plana convergente, para que la sección transversal del conjunto asemeje a una pinza.

10. 2ª.- Un dispositivo prensor según la anterior reivindicación, en el cual se refuerza el efecto prensor del mismo, por la colocación en su zona cilíndrica de otra lámina, también cilíndrica, cuyos bordes, según una generatriz, obran sobre cada una de las dos alas o partes planas de la lámina citada en la reivindicación que precede, pudiendo ser este sobrepuesto el único elemento prensor, o combinar su esfuerzo con el propio de la lámina.

15. 3ª.- Un dispositivo prensor para encuadernar hojas sueltas.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 31 de Agosto de 1946.-

FRANCISCO PEREJOAN SUMALLA.

p.a.

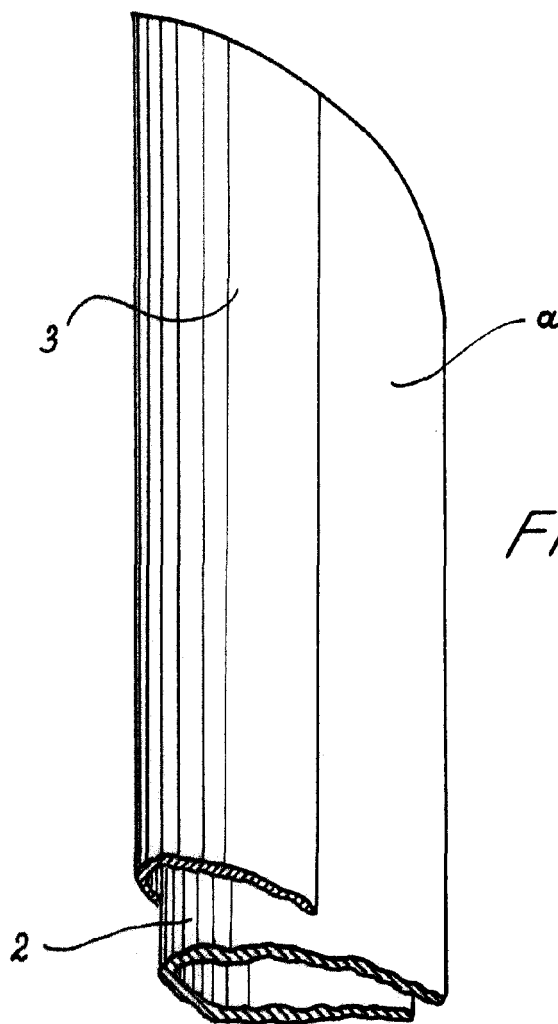
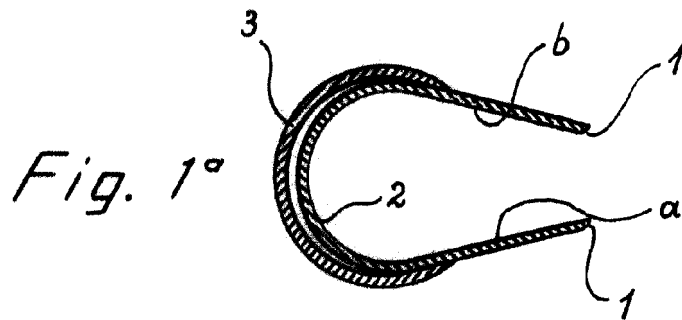


Fig. 2^o

Madrid, 31 Agosto
Septiembre 1946
Jaime Isern
P.P. *[Signature]*